

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NANWORK S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de Marzo de 2017, siendo las 10:00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Urdesa Central Av. Victor Emilio Estrada N° 715 entre Ficus y Guayacanes Edif. Diarto. Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	No ACCION V. NOMIN. TOTAL		
BEJAR GARCIA JUAN JOSE	799	1	799,00
BEJAR GARCIA JUAN PABLO	1	1	1,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **NANWORK S.A.**, es de **Ochocientos00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.**

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **JUAN JOSE BEJAR GARCIA** en su calidad de Gerente General de la Compañía; **JUAN PABLO BEJAR GARCIA**, accionista y, el Sr. Erick Vera Macias actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer, resolver y aprobar sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer Resolver y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2016, INFORME DE GERENCIA 2016, INFORME DE COMISARIO 2016.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **" Conocer Resolver y Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2016, Informe de Gerencia 2016, Informe del Comisario 2016.**

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NANWORK S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de Marzo de 2017, siendo las 10:00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Urdesa Central Av. Victor Emilio Estrada N° 715 entre Ficus y Guayacanes Edif. Diarto. Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía

ACCIONISTAS	No ACCION V. NOMIN. TOTAL		
BEJAR GARCIA JUAN JOSE	799	1	799,00
BEJAR GARCIA JUAN PABLO	1	1	1,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **NANWORK S.A.**, es de **Ochocientos00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.**

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **JUAN JOSE BEJAR GARCIA** en su calidad de Gerente General de la Compañía; **JUAN PABLO BEJAR GARCIA**, accionista y, el Sr. Erick Vera Macias actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer, resolver y aprobar sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer Resolver y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2016, INFORME DE GERENCIA 2016, INFORME DE COMISARIO 2016.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **" Conocer Resolver y Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2016, Informe de Gerencia 2016, Informe del Comisario 2016.**